

REF.: TARIFAS AGUA POTABLE EN MAGALLANES.

F A X N° 0-1031

PUNTA ARNAS, 26 de Noviembre de 1991

DE : INTENDENTE XII REGION "MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"
A : SR. JEFE DE GABINETE DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Debo informar a US. que, de un tiempo a esta parte, se ha producido un gran malestar y efervescencia en la Región, por el aumento de los valores que cobra la Empresa de Agua Potable (ESMAG S.A.), debido a diversas causas.

El hecho real es que se está organizando una movilización general, con apoyo y patrocinio también de algunos Parlamentarios de la Zona, Juntas de Vecinos, Organizaciones Sociales, etc. todo ello profusamente difundido por todos los medios de comunicación social.

Se anuncia, para este Viernes, asambleas callejeras y una marcha que culminará en el frontis de la Intendencia, para reclamar de esta situación, que en verdad afecta muy fuertemente a gran parte de la comunidad magallánica.

Considerando que el porcentaje de cesantía es alto en la zona, más de 7%, y que el costo de la vida es notoriamente superior al de otras Regiones, estimo que debe reestudiarse el plan progresivo de reajustes del tarifado del agua, anular la última alza y establecer un programa de instalación de medidores con un costo que tenga muy baja significación para los usuarios más pobres y una atención más expedita y eficiente a la multitud de reclamos que se presentan a diario y que rebotan finalmente en el Gobierno Regional.

El Gobierno está pagando un muy alto costo político por esta situación, por lo cual agradeceré su preferente atención, para prevenir y ojalá evitar una situación que se vislumbra extremadamente crítica, pues los ánimos están muy exaltados.

-2-

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	91/25657				
A:	29 NOV 91				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

-2-

A todo lo anterior, y por vías que desconocemos, se ha difundido profusamente entre los Dirigentes Vecinales los sueldos que perciben los Ejecutivos de ESMAG S.A. y los honorarios del Directorio.

Como una pálida imagen de la situación, adjunto set de algunas informaciones aparecidas en los últimos días en el Diario local.

Saluda Atte. a US.,



ROQUE TOMAS SCARPA MARTINICH
INTENDENTE XII REGION
"MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"



DISTRIBUCION:

- Sr. Jefe de Gabinete S.E. el Presidente de la República

- Archivo

RTSM/ssv.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS
DE MAGALLANES S.A. - FILIAL CORFO
GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS

REMUNERACIONES DIRECTORIO EMPRESA

1 **Presidente Directorio:** 26 UTM mensuales, desglosadas en 8 UTM por sesión, con un máximo de 2 sesiones al mes y 10 UTM por gastos de representación. ~~\$14.033.~~ = \$364.858.-
Carlos Mladinic, Regional Director, Regional de CORFO.

4 **Directores** : 13 UTM mensuales, desglosadas en 4 UTM por sesión (2 sesiones al mes) y 5 UTM por gastos de representación. \$182.429.

El Directorio está compuesto por 5 personas.

N O T A

Estas remuneraciones se encuentran establecidas en la escritura de constitución de sociedad, en el artículo N° 2 transitorio.

REMUNERACIONES EJECUTIVOS

	TOTAL HABERRES \$
Gerente General :	766.563.-
Gerente Ingeniería :	576.563.-
Gerente Comercial :	556.563.-
Gerente Operaciones :	556.563.-
Gerente Administración y Finanzas :	556.563.-

N O T A

Remuneraciones al mes de Junio de 1991

NAH/MAB/amlc

Punta Arenas, Agosto de 1991

Y otros gastos de consumo básico

Comisión técnica vecinal analizará alzas de agua

Una comisión técnica que analizará los problemas de costos originados por el alza de tarifa del consumo de agua y otros servicios de consumo básico en los distintos sectores poblacionales, se formará en el seno de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

El presidente del organismo que aglutina a 54 juntas de vecinos de Punta Arenas, José Neguel, informó que la comisión estará formada por cuatro dirigentes, quienes verán los problemas que se han originado en cada sector poblacional por el alza del agua. Una vez que se tengan los antecedentes se podrá elaborar una argumentación con fundamento que será difundida

a los pobladores y a las autoridades.

Señaló que los miembros de la comisión deberán recoger las inquietudes que se canalicen a través de cada junta vecinal, como así también evaluarán un estudio de costos por sectores.

Neguel acotó que mientras cuanto antes se tengan los antecedentes relacionados con todos los sectores, se podrán adoptar rápidas decisiones, añadiendo que "el pueblo no puede esperar, pero para iniciar nuestras gestiones ante las autoridades debemos hacerlo con fundamentos sólidos que reflejen la realidad que se vive en los sectores poblacionales".

Smok presentó proyecto para impedir futuras alzas del agua

Un proyecto para impedir nuevas alzas de las tarifas en el consumo del agua potable en Magallanes presentó el diputado del PPD Carlos Smok, alarmado, dijo, por el exagerado aumento de las tarifas en la región y las consecuencias que esto tiene sobre los sectores de más bajos ingresos.

La iniciativa fue dada a conocer por el propio Smok quien se encuentra en la zona y viajó a la Antártida con el resto de la delegación parlamentaria que llegó ayer. Refiriéndose al costo del agua potable en la región, Smok dijo, éstos en la actualidad son el resultado de la fragmentación que experimentaron las empresas de servicios básicos que fueron regionalizadas, viéndose obligadas a autofinanciarse y cancelar los déficits de arrastre que tenían.

Absurdos

Esto ha traído como resultado, dijo el parlamentario, que se presenten situaciones tan absurdas, como



Diputado
Carlos Smok

que el agua potable que en Punta Arenas está muy cerca de la ciudad cueste lo mismo que en Iquique o Antofagasta donde los costos son mucho más altos, o que sea el doble más cara que en Santiago.

Añadió Smok que el agua potable ha experimentado un encarecimiento progresivo y que debería continuar con dos o tres alzas más que son las que trata de impedir a través del proyecto presentado en la Cámara. En este aspecto, sostiene, en Magallanes se vive una realidad insostenible en el tiempo y considera que ha llegado el momento de reestudiar el actual sistema de tarifas.

Por otra parte, esta situación obliga también a repensar la iniciativa de la existencia de sueldos regionales, que contemplan las situaciones especiales que se viven en regiones apartadas, donde el costo de la vida en general es más caro.

Smok se mostró confiado de que su iniciativa va a encontrar respaldo en las diferentes bancadas parlamentarias y finalmente aprobada por el gobierno.

Vecinos de La Concepción protestan por costo del agua

Diversas dueñas de casa de la población La Concepción expresaron ayer su malestar por el costo que ha alcanzado el suministro de agua potable en los domicilios. Una pobladora tiene una deuda de 138 mil pesos y desde hace seis meses vive sin agua.

Sólo algunas viviendas tienen instalados los medidores de agua. En otras no los hay porque no se han instalado y en otras han sido sacados por Esmag a raíz del corte en el suministro.

Amanda Vargas señaló que "normalmente pagaba 800 pesos y este mes la boleta salió con cuatro mil quinientos pesos de cuenta. Creo que el agua debe ser más barata. Como será que la boleta del gas me saltó cinco mil pesos, sólo quinientos pesos más que el agua. Eso que aquí en la casa somos cuatro personas y no tenemos ni jardín que regar como para decir que gastamos el agua".

Añadió que cuentan



Clementina Rosas mostró la última boleta con la deuda de 138 mil pesos.

con medidor y que nunca se han atrasado en el pago del agua y que les extraña que ahora la boleta haya aumentado en su valor.

María Herrera Montiel declaró que la última boleta le llegó con una cuenta de 17 mil 698 pesos. De

esa suma 3 mil 930 pesos corresponden al consumo y se agrega un saldo anterior.

Explicó que su esposo está cesante y que el servicio les cortó el agua hace algún tiempo. "Hay muchas boletas con costos

altos. Alguna vez tiene que haber condonación de deuda para que las personas puedan quedar al día".

No tiene medidor

María Calleo precisó que la última boleta le llegó con un costo de dos mil pesos y que Esmag no le ha colocado medidor. "Apenas tengo dos llaves. Una en el baño y la otra en la cocina. En gas pagué como tres mil pesos y la cuenta del agua dos mil pesos".

Clementina Rosas relató que su situación es aflictiva ya que desde hace seis meses que no tiene suministro de agua en su domicilio. En el último recibo de Esmag se le cobra una suma de 138 mil 451 pesos, desglosándose en un saldo anterior de 132 mil 323 pesos; consumo 1.140 pesos; alcantarillado 304 pesos; Interés de 4 mil 299 pesos lo que totaliza 6 mil 128 pesos.

Afirmó que "no tenemos agua y debemos conseguirla en casas vecinas. Es una situación insostenible y no sabemos cómo pagar esto". La pobladora señaló que su esposo está sin trabajo al igual que sus hijos.

Carmen Vidal dijo que mantiene una deuda de 35 mil pesos con la Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes y que en último recibo se le cobra 7 mil pesos de consumo. El agua la tienen cortada desde hace veinte días y de acuerdo a lo señalado por inspectores del servicio el medidor que le instalaron estaría malo implicando registros equivocados.

"Consideramos que es muy caro el consumo. No puede ser que se esté dando esta situación", acotó.



Carmen Vidal y su hijo Jorge Tangol, mostraron el medidor instalado en su domicilio. Señalaron que no estaría funcionando bien.



Amanda Vargas recordó que normalmente pagaba ochocientos pesos por consumo de agua y ahora la boleta le llegó con un cobro de 4 mil pesos.



María Calleo dijo que paga poco más de dos mil pesos por agua.



María Herrera afirmó que tiene cortado el suministro de agua.

43/44

Problema de tarifas del agua es complejo para la Concertación

El problema de las tarifas del agua potable es una materia compleja y de difícil solución señaló el presidente regional de la DC Oscar Vargas luego que junto a los restantes presidentes regionales de los partidos que conforman la Concertación de partidos por la Democracia se reunieron con los ejecutivos de Esmag.

Precisó Vargas que la reunión se propició por la preocupación que existe entre los partidos de la Concertación por el problema de las altas tarifas del agua, además de los que se relacionan con el alcantarillado, instalación de medidores y otros.

Junto a Vargas concurren al encuentro el presidente regional del PS Emilio Jiménez, el del PPD, Boris Stipicic; del Pac, Alvaro Riquelme y del PR, Carlos Garay.

Explicaciones

Vargas Zec reiteró que

el problema es bastante complejo, porque durante muchos años para una cantidad importante de gente el agua potable fue prácticamente gratis, lo que generó un hábito entre los consumidores, que ahora se resisten a aceptar el verdadero costo que esta tiene.

Por otra parte, por tratarse de un monopolio se gestó una ineficiencia que fue creciendo paulatinamente y que elevó los gastos de mantención a los niveles que tiene actualmente.

Añadió el presidente regional del PDC que, en principio no se puede responsabilizar a Esmag por el monto de las tarifas ya que estas son fijadas en Santiago en el ministerio de Economía.

Pensando con un criterio realista es muy difícil que se vaya a producir una rebaja en las tarifas actuales si es que no se crea una ley que legisle

especialmente a este respecto.

Mejorar la Imagen

Puntualizó Vargas que se le había señalado a los ejecutivos de Esmag la necesidad de mejorar la imagen que proyectan hacia el público consumidor que se niega a pagar el agua, a veces por insinuaciones de algunos grupos y en otras porque la ineficiencia ha producido una pérdida de confianza en la empresa y considera que sus tarifas son excesivas. Situación que nose presenta con la luz y el gas.

A partir de una mejor imagen, la empresa podrá aplicar otros criterios que, siendo rentables, no sean tan resistidos.

En todo caso el asunto se estudiará en forma separada por los consejos regionales de cada partido, para posteriormente emitir una versión oficial de los acuerdos a que lleguen.

Nueva fuente de abastecimiento de agua potable para Punta Arenas

La construcción de planta elevadora dio la partida al proyecto Parrillar

Profundas excavaciones que darán vida a una planta elevadora de agua marcó el comienzo de las obras del proyecto "Captación y Conducción Lago Parrillar - Tres Brazos", licitadas por Esmag y cuya ejecución está a cargo de la firma contratista Saavedra y Cobo Sociedad Constructora Ltda. (Saacol) en contrato a suma alzada por un monto de 1 mil 48 millones 993 mil 960 pesos.

"La Prensa Austral" visitó el desarrollo de las obras en el kilómetro 46 surponiente de la ciudad y dialogó con el arquitecto Mario Zanzi, quien actúa como inspector auxiliar del proyecto Parrillar a través de la Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes.

Las obras tienen un plazo de ejecución de 12 meses, a contar del 29 de octubre, fecha de la firma



Foto Villalón

A una profundidad de nueve metros trabajaba una moderna retroexcavadora. En este lugar se construirá una planta elevadora que captará el agua del Lago Parrillar.

del contrato. Una vez terminadas serán sometidas a un proceso de pruebas de operación de 30 días aproximadamente, estimándose ponerlas en explotación en diciembre de 1992. La empresa Salfa subcontrató parte de la

obra con la firma Saacol y en el lugar trabajan por el momento cuarenta personas.

El inspector del proyecto nos informó que las faenas se ejecutan en cuatro frentes de trabajo: uno relativo a la planta

elevadora, obras de captación, urbanización del recinto Parrillar y la instalación de la tubería de conducción.

En lo que concierne a la urbanización del sector, se contempla la construcción de dos viviendas, un cobertizo para vehículos y una sala de generadores que servirá para alimentar la planta elevadora. Además, se ha estado trabajando en la topografía en el tramo de aducción de la tubería.

Captación

Mario Zanzi señaló que en el Lago Parrillar se instalará una captación que posteriormente abastecerá a la planta elevadora gravitacionalmente y desde allí las bombas impulsarán el agua por sobre los cerros de 50 metros de altura mediante una aducción, con un recorrido total de 32 kilómetros.



Foto Villalón

Arquitecto Mario Zanzi, inspector auxiliar del proyecto Parrillar explicó detalles sobre la importante obra y mostró los tubos de asbesto cemento de 500 milímetros de diámetro que se emplearán para la aducción de agua.

hasta empalmar con la canería de aducción existente en el cruce del río Tres Brazos con el camino a Fuerte Bulnes.

Aprovechando esta canería, las aguas de Parrillar se transportarán en conjunto con las captadas en el río Tres Brazos hasta el recinto de Esmag en Leñadura. En ese punto se adicionarán las aguas captadas del río Leñadura. Luego la totalidad de las aguas se impulsarán hasta la planta de tratamiento de agua potable de Punta Arenas.

La planta elevadora consta de cuatro bombas y puede tener un caudal conjunto de 200 litros por segundo. En el sitio se trabajaba ayer en las excavaciones que tendrán 9,25 metros de profundidad.

El Lago Parrillar se incorpora como nueva fuente de abastecimiento para la ciudad y posee un volumen de agua, aproximadamente constante de 45 millones de metros cúbicos. Según informe pluviométrico, el régimen de lluvias en la zona de termina un promedio anual de caída superior al doble del que se registra en Punta Arenas.

14/11

El inaceptable precio del agua



Por Carlos Smok U.,
diputado del PPD
por Magallanes

Para decirlo desde el comienzo y con claridad, las tarifas que está cobrando Esmag por el agua potable y alcantarillado son desmedidas, injustas e inaceptables. Esta conclusión tampoco es novedosa, ni muy sutil. La sabe, más bien la sufre e irrita cada hogar de la región todos los meses.

En un año, la boleta ha subido promedio un 66%, por cierto mucho más que el IPC y los salarios. Así las cosas, la palabra escándalo no está mal usada.

No es presentable que el actual gobierno mantenga sin variar una política de fragmentación de los servicios y una política tarifaria que dejó montada el pasado régimen.

Es razonable que un usuario cancele el costo de producción del agua potable, la distribución de dicho elemento y la recolección de las aguas servidas. Pero no es razonable que asuma sin más los costos de los proyectos de expansión o que pague las deudas que por variadas razones dejó el servicio nacional de Obras Sanitarias antes de desaparecer.

Así no se entiende ni justifica el autofinanciamiento, cuando las empresas no cumplen el rol de servicio público que sin duda deben tener y que ya abandonaron.

Se lo dijimos en esos términos al Ejecutivo en un proyecto de acuerdo que presenté junto a otros diputados en marzo de este año, y que aprobó la Cámara, solicitando que se suspendiera de inmediato cualquier nueva alza.

Recién en octubre, y obviamente después de nuevas alzas, el ministerio de Economía nos señaló que consideraba la posibilidad de suspender el plan de nuevas alzas, y que llegan hasta 1994. ¿Y lo ya obrado?

¿Puede y debe el consumidor medio magallánico seguir subsidiando la metrópolis, donde el agua vale muchísimo menos, o sosteniendo un sistema tarifario ilógico de una empresa ineficiente en todos sus conceptos, y

además fragmentada?

Contestemos eso antes de suponer que los 3.416 subsidios otorgados a la región solucionan el problema.

Está bien establecido en las recomendaciones de la Organización Panamericana de la Salud -que no se olvide que en este vital fluido está comprometida la salud pública, y que es insustituible- el dato que una familia no debe gastar más allá del 3,33% de sus ingresos en agua potable.

El drama radica que en Magallanes más del 90% de la gente está pagando más que ese porcentaje, en realidad varias veces más que ese porcentaje.

¿En ese caso debe pedírsele al gobierno que aumente los subsidios a 30.000 familias y todos los magallánicos formen largas colas para conseguirlo?

¡Ya basta!, dejemos de defender tonteras, dejemos de callar ante los reales problemas de la gente real.

Esta política es insostenible y debe ser cambiada. Eso significa en lo inmediato rebajar la tarifa, renegociar las deudas, reponer los servicios cortados por no pago y obviamente suspender toda nueva alza.

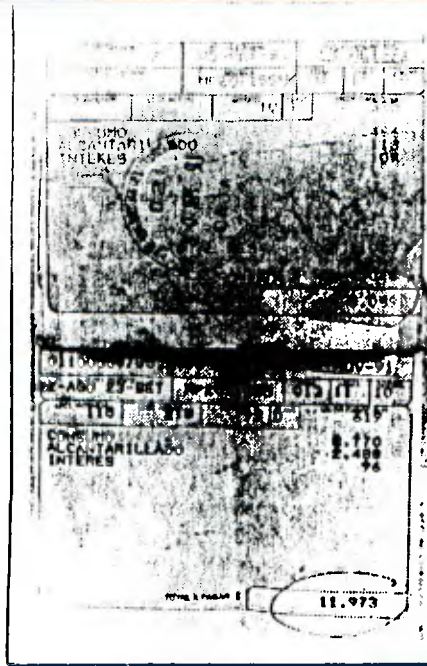
En cuanto a las empresas deben ser transformadas en técnica y estructuralmente eficientes y constituir las en un holding nacional para los efectos de la deuda heredada y la nueva inversión, donde el aporte del Estado no sea obviado.

Nadie seriamente en nuestro gobierno puede sostener que el rol del Estado en este tema es dar unos pocos subsidios y nada más. Yo no luché para que terminara estableciéndose esta lógica. Yo no comprometí mi palabra ni pedí el voto de mis conciudadanos para legitimar ese engendro.

Yo no acepto esa política. No me voy a detener. No sería mala idea que las autoridades regionales tampoco la aceptaran, y lo dijeran.

Nada nos obliga a obedecer o callar más allá de lo razonable. A usted tampoco lo obliga.

17/11/81



Más sobre el agua

Para nadie es novedad que los valores de las boletas del agua se están yendo "al porcino". Ejemplos puede haber muchos dijo un molesto dirigente. Como botón de muestra adjuntamos la fotografía con dos boletas de consumo de los últimos dos meses recibidas por un vecino. En la primera boleta que pagó en octubre le cobraron 5.089 pesos y en la última boleta la cuenta le subió a 11 mil 973 pesos. Conste que no hay mora ni saldos atrasados. Incluso la familia de la vivienda pasa días en que no reside en su casa porque trabaja en una parcela fuera de la ciudad.

Inicio del proyecto Parrillar

19/11

La Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes, Esmag, ha anunciado lo que parece ser la terminación definitiva del proyecto de aducción de agua potable Parrillar, destinado a dar solución definitiva al problema de abastecimiento de agua de Punta Arenas.

Pocas obras regionales han sido objeto de tanto trámite y tanto engaño como ésta. Su realización se está anunciando desde el año 1978, cuando una sequía obligó a racionar el agua potable, situación que se repitió en el verano de 1979 en forma aún más dramática, motivando el anuncio de las autoridades de la época de una "solución definitiva" para el abastecimiento de agua de la ciudad, solución aún pendiente, más de diez años después.

De acuerdo a todos los anuncios hechos durante el anterior gobierno, la etapa de construcción que ha comenzado formalmente en estos días correspondería a la cuarta y última de la obra, que conectará la laguna Parrillar con la aducción existente en Tres Brazos.

Se anuncia que la obra quedará terminada en diciembre del año próximo, plazo que la comunidad espera se cumpla formalmente.

Hay razones de peso para que se mantenga un clima de

duda sobre la obra. Y es que hubo por lo menos diez años de anuncios que nunca se concretaron.

Estas continuas postergaciones demuestran, por lo menos, que no ha existido un proyecto serio sobre el abastecimiento de agua potable. Baste citar para ello la declaración hecha por las autoridades de hace trece años de que Parrillar resolvería los problemas de agua potable de Punta Arenas hasta el año 2000. Ahora resulta que el proyecto estará recién terminado siete años antes del 2000. Se dijo que el gobierno propiciaba el poblamiento de Magallanes, pero de haber existido realmente dicha iniciativa, los nuevos habitantes de Punta Arenas habrían carecido de agua potable. Se ha hablado, en fin, de hacer en Punta Arenas un puerto de servicio, pero éste carecería de agua suficiente para atender las demandas de las naves que lo usaran.

Las actuales autoridades, finalmente, han iniciado las obras de la última etapa y se anuncia que el acueducto estará en plena explotación en diciembre del año próximo. Es de esperar que así ocurra y que finalmente se solucione el que ha sido uno de los problemas graves de Punta Arenas.

Cut, autoridades, Esmag y pobladores

Reunión ampliada para tratar alza del agua habrá en la intendencia

El martes, a las 15,30 horas, se realizará una reunión ampliada para tratar el alza de las tarifas del agua potable en la región, decisión que fue adoptada a iniciativa de la Central Unitaria de Trabajadores, la secretaría regional ministerial de Gobierno y la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

La gerencia comercial de Esmag se mostró dispuesta a asistir a esta reunión, según informaron personeros de la Cut ayer.

José Hernández, secretario de conflictos de la Cut dijo que esa entidad opina que "los precios que se están cobrando por el consumo de agua potable son demasiado altos y es por eso que estamos preocupados y estamos buscando la posibilidad de llegar a un acuerdo para que ese gasto no le salga tan oneroso a los pobladores. Más aún cuando esta región ha tenido una alta cesantía y viene saliendo de un problema socioeconómico bastante grave."

"Nosotros pensamos que se le debe buscar una solución a este problema a la brevedad posible", dijo Hernández.

22/11/91

Proponen marcha para el 27 en protesta por alza del agua

La Junta de Vecinos N° 10 del barrio Prat formuló un llamado a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos para que se realice una movilización general el próximo miércoles en protesta por los precios que ha alcanzado el servicio de agua potable.

Tales afirmaciones fueron dadas a conocer en declaración pública que firman la presidenta de la junta, Georgina Cárdenas y el secretario, Eugenio Bahamonde.

Bahamonde señaló que se está llamando a una asamblea general a todos los vecinos del sector para que concurran el próximo sábado a las 16 horas a la plaza Esmeralda, para analizar el problema del costo del agua.

21/11

Unión Comunal convoca a marcha de protesta 24/11

El jueves o viernes próximos la Unión Comunal de Juntas de Vecinos efectuará una marcha y una concentración en el centro de la ciudad para demostrar su protesta ante las autoridades regionales por el costo que ha alcanzado el agua potable para la población.

Así lo anunció ayer el presidente de la Unión Comunal, José Neguel, quien precisó que el próximo martes a las 19 horas la entidad se reunirá con los dirigentes de las 54 juntas de vecinos de Punta Arenas. En el encuentro se darán a conocer las medidas que adoptarán sobre las alzas "desmedidas" del agua y de otros artículos de primera necesidad. Las acciones a seguir se determinarán en conjunto con los pobladores, señaló.

Las medidas serán entregadas a las autoridades regionales el jueves o viernes en el desarrollo de una marcha que se efectuará en las calles céntricas. "Dentro de las propuestas planteamos la derogación del decreto N° 70, de marzo de 1988, donde se establecen las tarifas del agua y las que los magallánicos estamos sufriendo hoy en carne propia con reajustes que bordean el cien por ciento".

"No hay igualdad"

El presidente de la Unión Comunal reiteró que la situación de alzas en el agua atenta contra la misma Constitución Política. "Cuando allí habla de un principio de igualdad, no la hay cuando en Santiago se está pagando a un precio el agua y en Punta Arenas se está pagando a otro precio mucho más desorbitante".

"Además atenta cuando se dice que Chile es un estado unitario, en circunstancias que se plantea que cada empresa, en cada región, debe autoabastecerse. Allí estamos cayendo en un Estado federativo. Atenta contra el Código Civil en su artículo 2.054, cuando estas empresas son sociedades anónimas y dan figuras jurídicas en ese contexto. Estas empresas persiguen sólo fines de lucro", agregó.

Neguel señaló que no está determinada exactamente la fecha y la hora de la marcha porque deben solicitarse los permisos respectivos.

Cronica

24/11

Pobladores protestan por tarifas del agua potable

Dirigentes de diferentes juntas de vecinos han emitido sus opiniones en las últimas horas frente a las tarifas del agua potable. Es un adelanto de lo que será

el jueves o viernes la manifestación callejera que harán las 54 juntas de vecinos agrupadas en la Unión Comunal. Todos los sectores han formulado diferentes opinio-

nes y planteamientos que conducen a un mismo objetivo: el beneficio a la realidad del magallánico y que el agua no se transforme en un consumo oneroso.

Diputado Smok

24/11

"Gobierno comete error en mantener política tarifaria"

El diputado por Magallanes, Carlos Smok, señaló a EL MAGALLANES que el gobierno está cometiendo un grave error al mantener la política tarifaria que atenta contra los sectores poblacionales más pobres en el cobro del agua potable.

Dijo que los aumentos de tarifas del agua no se solucionan con 3 mil 400 subsidios. Acotó que son muchas las familias que no disponen de los recursos para cancelar mensualmente el agua y que deben optar en destinarlos para la alimentación de sus hijos.

Recordó que en marzo pasado presentó a la Cámara un proyecto solicitando un cambio en la política tarifaria para evitar las alzas y que dicha gestión no tuvo éxito.

Refiriéndose a la reunión pública de ayer en el barrio Prat y a la marcha que se efectuará en la semana venidera, afirmó que "es claro que la comunidad magallánica está despertando para demostrar que no aceptará esto. La misma gente que apoyó al gobierno se manifiesta hoy contra esta situación del costo del agua".

Junta de Vecinos 12 de Octubre

25/11/91

Piden a autoridades que adopten soluciones en costos del agua

Los dirigentes de la Junta de vecinos 12 de Octubre, que agrupa a viviendas del barrio 18 de Septiembre sector alto sur, emitieron una declaración en la cual piden a las autoridades regionales que adopten soluciones en el costo del agua potable domiciliario.

La declaración que firman el presidente de la unidad vecinal, Juan Carlos Ojeda, y el secretario Carlos Agullar, reitera una serie de situa-

ciones relacionadas con la administración y cobro del suministro de agua potable.

"Los socios de esta junta de vecinos comprobaron documentadamente que eran propietarios de medidores de agua, los cuales fueron retirados por Sefdos por estimarse que sufrían deterioros a consecuencia de las bajas temperaturas y las escarchas durante el invierno. Se hace presente que los medidores en

cuestión fueron cancelados oportunamente por cada vecino de nuestro sector".

Se añade que en posteriores reuniones con ejecutivos de Esmag se acordó que los medidores de agua iban a reinstalarse por la referida empresa sin costo para los usuarios con este derecho, situación que la empresa no ha cumplido ni tiene la intención de hacerlo.

"La empresa Esmag ha

entregado a empresas contratistas la colocación de estos medidores y estos contratistas han presionado a los vecinos en forma maliciosa, manifestando que si estos medidores no son instalados en esa instancia, el usuario se verá afectado por nuevas tarifas de más alto costo y que de no instalar el medidor el valor del consumo proporcional iría siendo más elevado mes a mes", precisan.

25/11/91

Santiago Aguilar



En primer plano aparece Glorta Mayorga, quien opinó sobre el alza del agua. Al otro extremo y con la vista hacia abajo aparece el diputado Carlos Smok, que acudió a la concentración en la plaza Esmeralda.

Se dijo en concentración pública en barrio Prat

"A Esmag se le aplicó una deuda de \$930 millones" x

El presidente de la Agrupación de Deudores Habitacionales de Magallanes, Eugenio Bahamonde, dijo ayer que a la Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes se le aplicó una deuda de 930 millones de pesos en sus pasivos.

Las afirmaciones las hizo al intervenir en la concentración pública que se efectuó en la tarde de ayer en la plaza Esmeralda, organizada por la junta de vecinos N° 10 del barrio Prat y en la cual se abordó el problema tarifario del agua. Unos cincuenta vecinos, principalmente mujeres, dieron el marco a la reunión a la cual asistió también el diputado Carlos Smok.

En el encuentro intervino el presidente de la

Asociación Gremial del Comercio Detallista de Punta Arenas, Fernando Yutronic, quien reiteró la preocupación de dicho sector gremial frente a las alzas que ha experimentado el agua potable en la población.

En seguida habló el presidente de la Asociación de Deudores Habitacionales de Magallanes, Eugenio Bahamonde, quien reveló el balance de activos y pasivos de la Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes publicado en el Diario Oficial del 29 de octubre del presente año.

Precisó que en el artículo uno se aprueba el balance realizado el 22 de marzo de 1990 por el Servicio Nacional de Obras Sanitarias a Esmag. Añadió que "en el artículo 2 se dice que para los efectos de su constitución es deudora del Fisco, dispuesta por el inciso final del artículo 5 de la ley N° 18.885 asignase a la Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes un pasivo equivalente a 116.027,77 unidades de fomento, distribuidas en 40 cuotas semestrales iguales con vencimiento los días 30 de junio y 31 de diciembre de cada año, a contar del 30 de junio de 1992 con un interés del 8 % anual".

"Este interés se devengará a partir del primero de enero de 1991 y se pagará en cuotas semestrales con vencimiento los días 30 de junio y 31 de diciembre de cada año a contar del 30 de junio de 1991. No obstante podrán

capitalizarse los intereses devengados durante 1991, incrementándose el capital adeudado en el monto de los intereses devengados y no pagados. En caso de atraso en el servicio de la deuda, la tasa de interés se incrementará en dos puntos porcentuales", declaró.

Bahamonde puntualizó que "al conocerse la existencia de esta deuda, la cual también ratificó el diputado Smok, continuarán las alzas en el servicio del agua por lo menos hasta el año 1994".

En la concentración, que se realizó en forma pacífica, hubo vecinos que públicamente dieron a conocer sus opiniones frente a la situación, mostrándose partidarios de rebajar el costo del agua.

Vecinos de Gobernador Viel piden tarifas justas

Tarifas justas para los servicios de consumos básicos, como el agua, la luz y el gas; sueldos especiales para la zona y mayor desarrollo para la región, son algunos de los planteamientos hechos por los vecinos de la población Gobernador Viel.

Viel, Raúl Guerra, presidente, y Guillermo Robles, secretario, quienes declararon que en la asamblea no estuvo ausente el tema de la cesantía y la pobreza, situaciones que estiman que se han provocado por el desempleo y los sueldos que calificaron de

necesarios para que los consumos básicos vuelvan a ser administrados por el Estado", dijeron.

Afirmaron que si se logra que se cumplan las peticiones se conseguirá incrementar la mano de obra y los sueldos serían más arduos con la reali-

deteriorados nuestros ingresos per cápita".

Los dirigentes vecinales expresaron que adhieren al llamado formulado por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos para la marcha y concentración que se efectuará en los próximos días

Piden comisión que evalúe ^{25/11/91} costo del agua

Los dirigentes de la junta de vecinos de San Miguel acordaron solicitar a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos la formación de una comisión técnica para que estudie los problemas derivados del precio, calidad y administración del agua potable.

Así lo dieron a conocer Edith Díaz, presidenta, y Patricia Rubio, secretaria, quienes en una carta enviada a la Unión Comunal informan que se reunieron los vecinos del sector para analizar los costos que ha experimentado el agua, la luz y el gas.

Precisan que "en el encuentro se abordó el cobro abusivo del agua potable, la exigencia de parte de Esmag de obligar a las personas de comprar un medidor por medio de sanciones económicas como es el cobro de más de 4 mil pesos para aquellos que no tienen medidores. También los asistentes examinaron lo relacionado con la calibración de los medidores de luz, agua, y gas y la inmoralidad que representa que el control y revisión de estos artefactos sea realizado por funcionarios de las propias empresas señaladas".

Asimismo piden que la comisión técnica determine cuál es el consumo de metros cúbicos mensual de agua de una familia tradicional que tiene un lavamanos, un lavaplatos, un inodoro y una ducha.

Protesta ciudadana 25/11/91

Diversos sectores de la comunidad están expresando su protesta por las continuas alzas de productos básicos y especialmente por el del agua potable, cuyo valor compete directamente al gobierno que fija dichas tarifas desde el ministerio de Economía.

Los altos precios del agua potable se han mantenido no obstante las protestas de la población en lo que constituye, a juicio de uno de los parlamentarios de la Concertación, el diputado Carlos Smok, "un error del gobierno".

Las protestas de la población se han traducido en concentraciones, en cartas y, se anuncia, en una manifestación callejera que se ha programado para los próximos días y cuyo objetivo es crear sensibilidad en las autoridades gubernamentales sobre la necesidad de modificar esta situación que afecta, especialmente, a los sectores más modestos de la población.

No obstante ello, hay precedentes en el gobierno regional que la opinión de la gente no es escuchada por lo que no resulta temerario suponer que tampoco en esta ocasión se producirá la solución que se espera, a menos que se realice esta transformación que la comunidad está reclamando desde hace meses y que consiste en que la participación ciudadana se haga una realidad y que la opinión de la gente sea considerada por sus autoridades que si bien no han sido elegidas por esta comunidad, representan a un gobierno que sí refleja el sentir mayoritario de la población.

Precedentes son, por ejemplo, el injusto impuesto que afecta a

los consumidores de la zona franca y que el gobierno central se niega porfiadamente a derogar, con el beneplácito de autoridades locales que tratan de explicar lo que alguna vez criticaron y combatieron. Ese impuesto que fue colocado cuando en el resto del país se subían los aranceles, se mantuvo luego que éstos bajaron y se justifica cada vez menos con una política de importación que trata de convertir los aranceles en cero, pero que se mantiene porque para el gobierno es más prioritario obtener fondos de la comunidad magallánica que tratarla en forma equitativa.

Hay, por otra parte, un sentimiento mayoritario en la población magallánica contra la instalación de una planta industrial en Bahía Catalina, donde se espera se construya alguna vez el nuevo puerto comercial de Punta Arenas. No obstante este sentir mayoritario, las autoridades de gobierno han luchado porfiadamente por autorizar la instalación de dicha planta, aun atropellando criterios técnicos municipales, en un afán que para la comunidad resulta poco claro.

Por ello es que si bien hay protestas contra las tarifas del agua que se mantendrán gracias a la movilización de la comunidad organizada, especialmente en las organizaciones vecinales, hay pocas esperanzas de que exista comprensión de parte del gobierno, sobre todo si se considera que el diputado Smok ya presentó un proyecto al Congreso para modificar la política tarifaria, pero éste no tuvo el respaldo del gobierno que es, en definitiva, el que decide sobre qué se legisla.



ARCHIVO

Ant. 91/25657

MCBE 91/25657

10 DIC: 1991

Santiago, 06 de diciembre de 1991

Señor
Roque Tomás Scarpa Martinich
Intendente XII Región
Punta Arenas

Estimado señor Intendente:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su fax N° 0-103 en el que plantea el malestar que ha causado en la zona el aumento de los valores cobrados por la Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes S.A. (ESMAG S.A.).

Al respecto, cumplo con informarle que hemos remitido su fax a la Corporación de Fomento de la Producción CORFO para su estudio y consideración.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

CHC/esr

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Correspondencia